

BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 4 de junio de 2018

No. 3-18

La separación del cargo de la C. Muna Dora Buchahin ha generado opiniones y comentarios en contra de la imagen de la institución, por lo que la ASF realiza las siguientes aclaraciones:

1. La ASF continuará con las auditorías programadas sobre la Cuenta Pública 2017, mismas que fueron anunciadas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (PAAF) en el Diario Oficial de la Federación del 9 de enero del año en curso, incluyendo las que están bajo la responsabilidad del área a la que estaba adscrita la C. Buchahin.
2. Las acciones que fueron emitidas con motivo de la fiscalización practicada por el área a la que estaba adscrita la C. Buchahin, seguirán su curso, de acuerdo con la legislación aplicable, y serán tratadas con el máximo rigor técnico y neutralidad.
3. Adicionalmente, la ASF anuncia que emitirá un informe integral sobre el trabajo de fiscalización realizado desde 2012 hasta la fecha sobre las contrataciones de entes de gobierno con universidades públicas. En dicho informe, la ASF incluirá el detalle de las auditorías practicadas, el seguimiento de las acciones y el estatus de todas las denuncias penales que se presentaron y que, en su caso, se seguirán presentando sobre estos temas. Este informe será entregado a la Cámara de Diputados como parte de la segunda entrega de informes individuales, en octubre de 2018.

La ASF reitera que su trabajo se sustenta en una visión objetiva y técnica, con personal íntegro y honesto. Asimismo, rechaza categóricamente la politización sobre su labor y su gestión administrativa, en el contexto del proceso electoral actual, en el que se pretende dar mérito a una sola persona por el trabajo que realiza una institución. La posición de la ASF, dentro del proceso de rendición de cuentas del país, va más allá de las coyunturas electorales.